

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## BERENGUER

### La sentencia

En la dictada por el Supremo de Guerra y Marina en la causa seguida a los generales Navarro y Berenguer se se sabe que el primero de ellos ha sido absuelto.

Por lo que al general Berenguer se refiere, el Consejo estima que se le debe aplicar el artículo 275 del Código de Justicia Militar.

El artículo dice así: «Sufrirá la pena de prisión militar mayor o la pérdida de empleo el oficial que por negligencia u omisión en el cumplimiento de sus deberes sea causa de daños considerables en las operaciones de guerra.»

La pena correspondiente a este artículo, como en él se indica, es la de prisión mayor o pérdida del empleo; pero como se tienen en cuenta dos atenuantes muy calificadas, se condena al general Berenguer a la separación del servicio, que, según el artículo 191, producirá la licencia absoluta, o el retiro si a ello tiene derecho el sentenciado, y en este caso, el paso a la situación de primera reserva.

### Precedente

En la causa contra el general Jádenes se dijo lo siguiente en la sentencia:

«Considerando que, en tal virtud, es de imponer la pena inferior en un grado a la señalada en el artículo 275 referido, siguiendo, en cuanto a este particular, además los preceptos de la legislación penal común, a la que hace terminante referencia el Código de Justicia Militar en las prescripciones penales para graduar la responsabilidad criminal, correspondiente en el capítulo único, título I, tratado II, del citado Código Militar.»

### Manifestaciones del presidente

El general Primo de Rivera manifestó ayer lo siguiente:

«No tengo noticia oficial del fallo recaído en el proceso que tan justificadamente viene interesando a la opinión pública, con mayor agudización estos días; pero del anticipado conocimiento de él, siento una gran alegría al conocer la proclamación de inculpabilidad del general Navarro, respecto al cual nunca emití juicio público para no influir en el fallo de la justicia; pero ahora puedo y debo constatar que este general es, por su espíritu, por su cultura, por su valor, por su honorabilidad y sus condiciones todas, una persona relevante que ningún otro militar ha superado hace mucho tiempo, ni en virtudes ni en capacidad.»

Respecto al general Berenguer, particularmente tengo un gran sentimiento por su condena, pues por muy honrosa que sea, y tengo la amistad que con él me une. Como gobernante y como militar me apeña que se aparte de la actividad tan buen soldado y tan exaltado patriota, que prestó brillantes servicios y podía seguir prestándolos; pero acato y tengo por justo el fallo del Tribunal, y lo mismo harán todos, pues a su resolución y facultad compete exclusivamente dictarlo.

Pasado el momento más culminante del amplio proceso de los sucesos del 21, afirma el Directorio su propósito de someter a la aprobación del Rey un proyecto de indulto o amnistía que alcance a señalado número de delitos y faltas, seguro que es el momento oportuno para que esta clemencia sea beneficiosa al país.

### Un comentario de «A B C»

Dice nuestro querido colega «A B C»: «Nada tenemos que decir de la sentencia que separa del servicio al general Berenguer. En circunstancias normales, cuando libremente pudiéramos ejercitar, con todos los respetos debidos, nuestro derecho a la crítica, tampoco diríamos nada. Nos limitamos a consignar la impresión dolorosa que la sentencia nos ha producido, como a la mayor parte de la opinión pública, civil y militar. Probablemente los firmantes del fallo comprenderían y sentirían esta opinión, que no ha podido conciliarse con sus deberes judiciales.»

No se trata de un proceso cualquiera, sino de un asunto netamente político y de interés nacional. El país no podía desentenderse de él: tenía que juzgar y fallar, y su juicio y su fallo no coinciden con los del alto Tribunal, porque la opinión pública enjuicia de otro modo, sin la letra de la ley, por circunstancias y con sentimientos y datos de que debe abstraerse la conciencia del juzgador profesional.

El veredicto popular tiene en cuenta los méritos del general Berenguer en su irreprochable gestión propia y personal. Se ve que es el político y el soldado que trabaja más concienzudamente en Marruecos, y el que ha prestado mejores ser-

vidios. No comprende que se hayan detenido en este hombre, sin subir ni descender a otras categorías, las muchas responsabilidades de una dirección compartida por superiores e inferiores, Gobiernos, Cámaras y mandos militares. Recuerda que la confianza otorgada al general Berenguer, después de la catástrofe, no tuvo disidentes; y que la empresa del ilustre soldado en las jornadas penosas de la reconquista tampoco tuvo fiscales que temieran su desacierto ni emúlos que le disputaran la responsabilidad. Y más tarde ha visto, en torno de la figura enaltecida de Berenguer, el tumulto siniestro de las pasiones políticas y de las miserias personales, profanando la invocada de la justicia.

El Consejo Supremo ha cumplido su deber; pero la cuestión jurídica que ha despatchado fríamente la sentencia no es toda la cuestión que interesa y conmueve a la opinión en el proceso de las responsabilidades. Hay otra justicia que hacer, además de la justicia ritual. El presidente del Directorio ha comprendido que no debía demorar la satisfacción al país, y sus declaraciones de ayer, glossando la sentencia y anunciando la reparación con un gran acierto y merecen fervoroso aplauso.»

### Dice «El Debate»:

«¿Qué hemos de decir del general Berenguer? No escribiré nuestra pluma una sola palabra en menoscabo de la autoridad del Consejo Supremo de Guerra. El Tribunal sentenciador poseía plenos elementos de juicio, toda la responsabilidad y todas las facultades necesarias e inherentes a tan difícil cometido en una organización racional y conforme a los usos civilizados de la justicia. A los simples ciudadanos no nos queda más que acatar su fallo, considerándolo justo. En ningún caso nos sumaremos a la obra de los que dogmatizan, sin conciencia creemos de sus actos, se dedican a destruir el prestigio de los sujetos de autoridad, achacan culpas por sistema y por contradicción fallos de rectitud o de competencia.»

Pero esto sentado, hacemos también nuestras las palabras de Primo de Rivera, en que manifiesta su sentimiento por la condena del general. Nosotros declaramos que nos lo ha producido hondísimo; y creemos, además, que la zona de quienes comparten este sentimiento es muy extensa y, sobre todo, muy selecta. Berenguer puede estar seguro de que en estos momentos le acompañan como nunca la admiración y simpatía de cuantos más han distinguido en el estudio de los problemas del Norte de África. ¿Cómo olvidar la campaña de Berenguer en la zona occidental de nuestro Protectorado, que ha merecido elogios no sólo de los competentes españoles, sino de técnicos extranjeros? ¿Cómo olvidar la fidelidad, la competencia y el acierto con que Berenguer desarrolló, bajo el último Gabinete Maura y siempre en contacto con el Gobierno, los planes de éste en la zona oriental?»

Repetiendo otras palabras de Primo de Rivera, nosotros nos dolamos también de que España se vea privada de los servicios de tan buen soldado y patriota. Por su actividad bélica, por su prudencia, por su cultura, por sus cualidades morales y sus dotes de dirección y mando, es, sin duda, el general Berenguer uno de las más perspicuas personalidades de la España contemporánea. La adhesión dejará a salvo e inólume el honor de Berenguer, con cuya amistad y colaboración sigue honrándose el propio presidente del Gobierno.»

### EN CARTAGENA

#### Los marinos argentinos

CARTAGENA 27.—En el balneario de San Bernardo se celebró un banquete de cienientos cubiertos, ofrecido a los marinos argentinos de la fragata «Presidente Sarmiento», por jefes y oficiales de la Marina española.

A la hora de los postres ofreció el homenaje el comandante de Infantería de Marina D. José de Galinsoga, que pronunció elocuentes palabras de saludo a los marinos argentinos.

Seguidamente, D. Miguel Pelayo recitó su hermosa poesía «El acero», canto inspiradísimo e inflamado a la raza hispana. Por deseo unánime de nuestros marinos, la hermosa composición del señor Pelayo será ofrecida en artístico programa a los marinos argentinos.

El capellán de la fragata «Sarmiento» pronunció un vibrante discurso, dedicado a evocar las glorias de España y de su abnegada Marina de guerra, para cuyos héroes, especialmente para el almirante Cervera, tuvo el ilustre sacerdote frases de conmovedora alabanza.

También recordó a otros héroes de las jornadas de Santiago y de Cavite, como el contramaestre Casado.

El orador fué aplaudido por los concurrentes a la fiesta.

## Marruecos

### El parte oficial

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

### Noticias de Melilla

MELILLA 27.—Se ha verificado el entierro del sargento del Tercio Jaime Codina, muerto a consecuencia de heridas recibidas el día 7 cerca de Sidi-Messaoud.

Llegó, procedente de Gibraltar, el vapor «España».

Se han efectuado las prácticas de un nuevo fusil ametrallador.

Ha ingresado en el hospital el sargento de la Compañía de Mar José García Padrós, herido en accidente a bordo del vapor «Alerta».

### Tropas de Larache

CADIZ 27.—Procedente de Larache ha llegado el vapor «Isla de Menorca», conduciendo 214 oficiales y soldados de diferentes Cuerpos, entre ellos 18 del regimiento de Ferrocarriles.

En la zona de Larache reina tranquilidad.

## Del Consejo Supremo

En el pleno que celebró hoy el Consejo Supremo de Guerra y Marina examinó los expedientes de ascenso del coronel don Gonzalo González de Lara y D. Francisco Caballero, capitanes D. Ernesto Orensana y D. Bartolomé Poch; tenientes D. Felipe Fernández, D. Carlos Núñez y D. Carlos Martínez, y alférez don José Badenas.

También se examinaron las propuestas de concesión de la Cruz de San Fernando al teniente general D. José Cavalcanti, capitán D. Gabriel Gasca, alférez D. José Centenero y soldado Eugenio Antúnez, y las transferencias de pensión de José Paz Pinedo y Antonia Martínez.

## Circulares de Guerra

(«D. O.» NUM. 143. 28-6-1924.)

### Distintivos

Se resuelve que siendo único el distintivo creado por Real orden circular de 26 de noviembre último, el tiempo servido como tropa en sus distintas clases en los Cuerpos y unidades a que la misma se refiere, es acumulable al de oficial para perfeccionar el derecho a su uso.

### Reglamentos

Se autoriza al Depósito de la Guerra para la impresión del reglamento para todos los Somatenes, el cual reglamento se publicará en la «Colección Legislativa», tirándose, además, 5.000 ejemplares del mismo, para ponerlos a la venta al precio de 0,40 pesetas cada uno, haciéndose después tiradas sucesivas de dicho reglamento, de forma que siempre existan a la venta más de 1.000 ejemplares.

## Próximo Convenio hispanobrasileño de propiedad literaria

RIO JANEIRO 27.—Se han reunido significados elementos de la colonia española aquí residentes, y después de amplia deliberación, acordaron hacer gestiones con el fin de conseguir que se firme con España un Convenio sobre propiedad literaria, análogo al firmado recientemente con Portugal. También se acordó dar cuenta de estas actuaciones al ministro de España en el Brasil y recabar su apoyo para concertar dicho Convenio.

### NOTA OFICIAL

## El viaje del presidente por Andalucía

Esta madrugada han facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficial:

«Mi impresión del viaje por Andalucía no puede ser más satisfactoria, y de seguro la compartan los generales Hermosa y Vallespino, que me han acompañado.»

Capitales y pueblos han rivalizado en entusiasmo fervoroso; sus personalidades más prestigiosas ocupan los cargos municipales y forman los Comités de Unión Patriótica, cuyo ideario va siendo perfectamente entendido y ha congregado a valiosísimos elementos. Los Somatenes se acilitan y aumentan hasta rebasar los cálculos más optimistas. Los delegados gubernativos prosiguen su incomparable labor, y ahora, más descargados del trabajo de investigación y depuración, realizan nuevas e importantes misiones.

Pero si podemos estar satisfechos del estado espiritual del país, de su fe y confianza en sus incipientes e incompletas organizaciones ciudadanas, de su notoria mejora en las administraciones municipales, no lo estamos en lo que respecta a las necesidades públicas, casi todas por satisfacer: ni caminos bastantes, ni todos buenos; ni teléfonos ni telegrafos en suficiente número; ni escuelas, ni obras de riego con la actividad indispensable, ni repoblación forestal intensa, ni otras muchas exigencias de vida y fuentes de riqueza y prosperidad atendidas. Se impone un plan de obras públicas amplio, y unida a él, una reforma tributaria simple y eficaz, estimuladora del trabajo y de economía recaudación. La técnica fiscal, enroscada y complicada por parches y remiendos a un rascado sistema, de suyo demasiado teórico, es capaz de destruir toda iniciativa y labor. Hay que modificarla esencialmente.

Si ahora, con el conocimiento de los asuntos que dan nueva marea de actividad, con la autoridad indiscutible que representa el asentimiento público, con los medios de gobernar expeditos que tenemos a nuestro alcance y que debemos suplir sin temor, aunque con reflexión, no hacemos una honda y radical labor, la opinión quedaría en parte defraudada.

Flaqueza insigne o incomprensión de la realidad y del deseo de la opinión general sería ir cediendo en rigores para cuantos quieren perturbar el orden con actos o con palabras, que sólo satisfacen caprichos o pasiones, sin favorecer el interés público ni facilitar la acción de gobernar. La nación, dolorida y paciente, quiere para curarse que por mucho tiempo aún no la agiten pasiones, violencias ni ruidos, y los que la asisten están dispuestos a evitarlos. Así podrá mantenerse el derecho de los más y gobernar con eficacia, que es lo que al país interesa, fuerte y desorientado ya de tanta discusión bizantina, de tanto empirismo, de tanta verdad velada, de tanta claudicación, de tanto contubernio, de tanto convencionalismo, de tanta audacia y de tanta cobardía. Queda mucho que destruir y castigar, y a ello hay que ir en esta etapa, que esperamos sea más fecunda aún que la que acaba con la presentación de los nuevos presupuestos.

Ya se consignó en nota oficial que el Directorio podría morir por sus desciertos o por desafecto de la opinión; pero no por cansancio ni debilidad, que sería muerte bochornosa para su origen y para su representación, más hoy que nunca, que se cree unánimemente asistido de la confianza de España y del respeto del extranjero.»

## CASA REAL

Ayer mañana despachó con Su Majestad el presidente del Directorio.

Hubo audiencia militar, asistiendo el divisionario general Barrera, el de brigada Arroz, coroneles D. Federico Pérez, D. Gonzalo Crespo de Lara, tenientes coroneles García Benítez y D. Nicolás Ruiz; comandante Mendoza y el teniente auditor de tercera D. Rafael Millán del Bosch.

La Reina ha recibido la visita del duque de Parcent, Princesa de Hohenzollern, duquesa de Salinas y Lebrija, duquesa de Santa Cristina, marquesa de Argüelles, Villanueva y Geltrú, Valdefuente Balboa y Bendaña, y a la superiora de las Hijas de Caridad de Carabanchel.

También estuvo en Palacio el general Riquelme, el conde de Peña Ramiro y marqués de Villanueva y Geltrú, y una comisión que formaban el general Arco, el de brigada Tejera, el teniente coronel de Ingenieros Sr. Morcillo, que ha entrado al Rey un ejemplar de la «Historia Militar de Almirante».

### LA DIMISION DEL SR. ALCOCER

## El Ayuntamiento elegirá el nuevo alcalde

Apenas llegó ayer a Madrid el general Primo de Rivera fué visitado por el alcalde.

El Sr. Alcocer manifestó al presidente del Directorio su propósito de dimitir el cargo de alcalde de Madrid. El general Primo de Rivera dejó al señor Alcocer su libertad respecto a la fecha.

Conocida esta resolución por algunos concejales, se designaron tres para celebrar una entrevista con el subsecretario de Gobernación.

Celebrada la entrevista anoche a las nueve, el general Martínez Anido manifestó que, si el Sr. Alcocer presentaba la dimisión, el Gobierno dejaba íntegra al Ayuntamiento la elección de nuevo alcalde.

La resolución definitiva de este asunto está pendiente de algunas gestiones.

### Academia de Infantería

TOLEDO 27.—Aprobaron hoy el sexto ejercicio para ingreso en la Academia de Infantería: Don Carlos Díaz Calderón y don Antonio Bravo López.

## Desde Barcelona

Una conferencia traidista.—Agresión de tres obreras a una compañera.—Un festival homenaje a la República Argentina. Reunión del Consejo de la Mancomunidad

BARCELONA 27.—En la Sociedad La Trazza se ha dado una conferencia sobre «El ideal del traidismo».

El conferenciante dijo que los traidistas constituyen una aristocracia de hombres superiores, que no imitan ni quieren imitar al extranjero, y que tratan de crear un nuevo tipo de español.

En la fábrica Les Perlas, establecida en la calle de Rocafort, tres obreras agredieron a otra llamada María Ayuso, produciéndola lesiones de carácter leve. Acaba de celebrarse en el teatro de Novedades, donde actúa la compañía de Martínez Sierra, un festival de homenaje a la República Argentina.

El salón estaba completamente lleno, y la función ha revestido gran solemnidad. Asistieron todas las autoridades civiles y militares, los representantes diplomáticos de la República Argentina, numerosas personalidades de esta ciudad y muchas damas de la aristocracia.

Después del cuadro de costumbres «Salmantina», el ilustre poeta Eduardo Marquina leyó una composición, que fué muy elogiada, y la Banda Municipal tocó el Himno Argentino y la Marcha Real, que fueron escuchadas en pie por los concurrentes.

Luego se estrenó la película «Tierras argentinas», que gustó mucho; se representó el monólogo de Martínez Sierra «Una vida de mujer», a cargo de Catalina Barcelá, y la compañía que aquél dirige puso en escena «Don Juan en la Pampa».

Terminó la fiesta con varios tangos, cantados por Spaventa, y con el período argentino, que bailó la compañía.

El Consejo permanente de la Mancomunidad quedó enterado con gran satisfacción de una carta del presidente del Directorio militar, dando cuenta de que se ha resuelto con arreglo a los deseos de la Mancomunidad la exención de derechos de Aduanas relativa al material de la Universidad Industrial.

El Consejo acordó contribuir con 100 pesetas a la suscripción abierta en la Comandancia de Marina de Villanueva a favor de los heridos de las víctimas de la catástrofe marítima ocurrida en Calafell el día 11 del corriente.

Se enteró también de una comunicación del Juzgado competente inhibiéndose del conocimiento de los autos de juicio ordinario de mayor cuantía a nombre de la Compañía Peninsular de Teléfonos contra la Mancomunidad de Cataluña, a favor de la jurisdicción contencioso-administrativa.

### La vuelta al mundo en avión

La expedición americana llega a Calcuta  
CALCUTA 27.—Han llegado los aviones americanos que dan la vuelta al mundo.



# La Exposición Nacional de Bellas Artes

## NOTAS

He aquí la personalidad de un pintor, perfectamente definida y acabada, la de Eugenio Hermoso; tanto, que no falta ya quien, en su afán de convertir las cualidades en defectos, repita esa personalidad como exagerada, y afirma que linda en el amaneramiento. Es inexacto y es importante establecer diferencias esenciales para que en modo alguno puedan prosperar tales sutilezas. En efecto, el anquilosamiento de un modo de hacer arte, cuando se recorre el camino hacia la cristalización de un estilo, se cuaja en amaneramiento, porque, no habiendo llegado a la pretendida depuración, el esfuerzo del artista se estrella ante la impotencia, y sistemáticamente se repiten los defectos, sin resolver ninguna dificultad de las planteadas anteriormente por el natural a quien quiere interpretar, y cuando, por consiguiente, a la obra un sello inconfundible de frialdad, de artificiosidad, de falsa y, lo más grave, de incomprendible. El caso de Hermoso es bien distinto: ha dominado completamente la técnica de su profesión; la pintura no tiene secretos materiales para él y ha logrado penetrar en zonas de sensibilidad que no tienen nada de vulgares. Lo que sucede es que, por elección, ha limitado hasta ahora el campo objetivo y los asuntos y los modelos; encerrados en un solo aspecto regional, tienen forzosamente una unidad que constituye lo que en todo caso podrá ser especialización, pero que nunca debe confundirse con defectos dependientes de falta de capacidad, juzgando de otra manera y retrocediendo desde nuestros días hasta los más gloriosos tiempos del arte pictórico mundial, de un tajo habríamos cercenado el mérito de cuantos maestros del pincel dedicaron su genio a una especialidad de asuntos determinada, y acabaríamos por incluir entre el ejército de amanerados al divino pintor de las maderas.

Hermoso, confirmando, troquelando, diríamos mejor, su personalidad, ya bien acusada en certámenes anteriores, presenta ahora cinco obras de mérito igual en cuanto a pintura, pero de valores artísticos muy diferentes. La más importante, por sus dimensiones, es un tríptico titulado «Egloga», integrado por tres figuras: un zagal de robaños, una lavandera y una muchacha que cuida de su cabra y puerca en su amor. Los tres lienzos tienen un fondo apropiado: el monte, el nacimiento de una fuente entre rocas y el amplio valle con su regato de cristal. Todo está entonado con esa serenidad apolínica que es nuestro Hermoso, y el conjunto nos da una sensación de paz campesina, mansa y honda, que cuadra con el título.

No seríamos sinceros si con los lectores ni con nosotros mismos si al llegar a este punto no hiciésemos una declaración de cierta trascendencia: nos molestan los trípticos, y nos molestan porque nos hacen el efecto de acertijos cuya solución nadie ha de darnos. Se plantea un asunto, se pone un título (que debiera escribirse siempre con signos interrogantes), se pintan unos paisajes y unas figuras y se deja al espectador en plena libertad de inventar la fábula. Eso es una tradición de la que protestamos con toda energía. Rogamos al lector que no tome a chuzco esto, que decimos con la mayor gravedad de que podemos disponer. Y lo probamos. En un tríptico, cada una de las partes ha de estar ligada por su asunto con las otras dos, y cuando no se trata de un episodio histórico o legendario, que tiene sus fuentes bibliográficas a que puede remitirse el curioso, sino de un tema puramente imaginativo y esquemáticamente representado, como sucede en la mayoría de los casos, éste que nos ocupa entre ellos, ¿cómo puede apreciarse si acertó el artista a reflejar el momento escogido, cómo se puede juzgar si el gesto de las figuras corresponde al trazo de sus pinceladas y si el conjunto corresponde a la idea, y si el ambiente y la hora son las oportunas? Es necesario para ello una explicación, y la explicación se escamotea. Insistimos en que el procedimiento no es honrado, y así salvamos nuestra responsabilidad al abstenernos de profundizar en el estudio psicológico de «Egloga».

«El baño de las zagalas» es una composición graciosa, hecha de desnudos y semidesnudos de mozas del pueblo, en cuyos rostros se refleja admirablemente la diversidad de sentimientos de los personajes, desde la chispea desvergonzada y burlona que se ríe de sus compañeras hasta la pudorosa y medrosa que experimenta la vergüenza de que la miren, pasando por aquella otra, formidable de in-

tención, que expresa el orgullo de sus desnudeces.

Del estudio de desnudo nos gusta más la cabeza, bien tratada, que el resto del lienzo, no porque no responda al natural, sino porque en el género somos partidarios que por la pureza y armonía de sus queda al margen del arte, y sólo son dignos de llevarse al lienzo aquellos desnudos que por la pureza y armonía de sus líneas y por la transparencia, por la finización de la carne, se acerca a la perfección. Todo lo demás puede ser bonito y, en pintura, puede ser bueno, pero es difícil que sea artístico.

El cuadro denominado «El niño del abejarruco»—colocado en la sala del crimen, no sabemos por qué refinamiento de la arbitrariedad de los organizadores—debe considerarse como un ejercicio, como un estudio afortunado del artista, sin mayores pretensiones, que ni quita ni añade a su reputación.

Deliberadamente hemos dejado para el final «Enamorada», una delicia de aldeana, portentosa de expresión, alarde de ternura y de dominio de este muchacho que pueda ostentar entre sus más legítimos orgullos con éste de saber transmitir, a través de sus figuras, un caudal de emociones tan intenso, que parece imposible de manifestar con la sobriedad de elementos que utiliza. Aquí, en esta obra, que mide poco más de un metro en cuadro, hay muchas sensaciones reflejadas clara, distintamente, y con tal brío, que se percibe el entronque del arte pictórico con la literatura, porque valiéndose de lo plástico, desbordándose de lo gráfico, llega a producir expresiones de elocuencia. «Enamorada» tiene tanto de cuadro como de página de novela; no sabemos decir más en elogio de una tela pintada.

Y antes de cerrar esta nota, dos líneas para servir a la actualidad.

A pesar de la importancia y de la calidad de su envío, no ha correspondido a Eugenio Hermoso ninguna recompensa. Salvada triunfalmente su actuación como pintor, el perenne hay que atribuirlo a su actuación como político.

Hermoso aspiraba a la Medalla de Honor, y, en su defecto, a la del Círculo de Bellas Artes. Justificada, como en pocos casos, esta aspiración nobilísima. Supuso que siendo jurado, teniendo mando en la distribución de recompensas, conquistaría votos de gratitud que añadir a los del mérito, y aceptó la designación, sin considerar, hombre ingenuo como los personajes de sus lienzos, sin tener en cuenta que siendo los expositores varios centenares y las recompensas un par de docenas, la diferencia entre ambas cifras había de ser exactamente igual al número de descontentos.

Y de ahí que se haya quedado sin ninguna de las dos medallas. Si le sirve de consuelo el saber que hay quien reconoce la injusticia, advierta que nuestra modesta firma la proclama.

Miguel A. RODENAS

# DEPORTES

## AERONAUTICA

### La Copa Gordon-Bennett

El domingo, día 15, se celebró en la explanada de Solbich, cerca de Bruselas, la salida de los globos que se han disputado este año la decimotercera carrera de la Copa Gordon-Bennett, la más importante prueba que quedaba de este deporte del globo libre, por ser la única competición internacional.

Se dio salida a 17 aerostatos de distintos países, a los que el viento impulsó unos hacia Inglaterra y otros hacia Francia.

Resultó vencedor el belga Demuyter, que pilotaba el globo «Bélgica», que aterrizó en Edimburgo (Escocia), después de un recorrido de 750 kilómetros, en el que invirtió cuarenta y tres horas.

Con esta nueva victoria, Bélgica se adjudica el trofeo Copa Gordon-Bennett, por haber vencido tres años consecutivos en esta importante competición, que queda cancelada.

El globo español «España», uno de los tres que tomaban parte en esta prueba, aterrizó en Saint Remy-les-Chevreses (Seine et Oise), con un recorrido de 280 kilómetros, que le clasifica en sexto lugar.

Esta clasificación es muy notable, si se tiene en cuenta la falta de preparación de los pilotos españoles, que tan honrosamente han dejado el pabellón nacional frente a las demás naciones.

F. DIAZ

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

# LA BOLSA

## DE MADRID

Día 27

4 por 100 Interior

Serie F.	70,90
Serie E.	71,00
Serie D.	71,00
Serie C.	71,45
Serie B.	71,10
Serie A.	71,10
Serie H. y G.	71,00
Fin de mes	60,00

4 por 100 Exterior

Serie F.	85,40
Serie E.	85,40
Serie D.	86,50
Serie C.	86,50
Serie B.	86,50
Serie A.	86,50
Serie H. y G.	86,50
Fin de mes	60,00

4 por 100 Amortizable

Serie E.	60,00
Serie D.	89,90
Serie C.	60,00
Serie B.	60,00
Serie A.	60,00
Diferentes	60,00

5 por 100 Amortizable antig.

Serie F.	96,30
Serie E.	96,00
Serie D.	95,75
Serie C.	95,75
Serie B.	95,75
Serie A.	95,00

3 por 100 Amortizable 1917

Serie F.	60,00
Serie E.	95,75
Serie D.	95,75
Serie C.	95,75
Serie B.	95,75
Serie A.	95,75
Tesoros	12,60
Marrucos	78,50

Cédulas Hipotecarias

4 por 100	91,00
5 por 100	100,25
6 por 100	107,00

Valores Municipales

Empréstito 1928, 3 por 100	85,75
E. Interior 5 por 100	96,00
Ensayoche 4,5 por 100	95,50
D. Obras 4,5	86,50
V. M. 1914, 5 por 100	89,40
V. M. 1915, 4 por 100	60,00
V. M. 1925	60,00

Acciones

Banco de España	572,00
Banco Hipotecario	301,00
Banco Hispano-Americano	153,00
Banco Español de Crédito	149,00
Banco Central	108,00
Banco Español Río Plata	44,00
Tabacos	241,50
Explicativos	358,00
Arneretas preferentes	87,50
Aguilares ordinarias	36,50
Alto Hornos Vizcaya	600,00
Duro Felguera	59,50
M. B. A.	233,00
Norte de España	318,00
Mérid	198,75
Minería	86,50

Monedas extranjeras

Francos	39,45
Libras esterlinas	32,28
Francos suizos	132,15
Liras	32,10
Dólares	7,45
Francos belgas	34,89
Escudos portugueses	0,22
Pequeños argentinos	2,43
Florines	2,91

## LA FOTO-ELECTRICA

### JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID  
Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.  
Se retrata de día y de noche.  
Rilométricos y carnets en el acto.  
Se admiten trabajos para provincias.  
A los señores suscriptores de Ejército y Armada se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

## TEATRO DE ESLAVA

### Obsequio a la Asociación de la Prensa

La Empresa de Eslava y la eminente actriz Mimi Agúgla, con la colaboración del glorioso Behavente, ofrecen a la Asociación de la Prensa el producto de la función que se celebrará esta noche en el teatro de Eslava, en que, tras unas cuartillas del primer dramaturgo español, leídas por él mismo, interpretará la notable compañía que dirige Enrique Ló-

pez Alarcón «La malquerida», desempeñando la protagonista Mimi Agúgla.

La Asociación de la Prensa agradece en lo mucho que vale la generosa atención de cuantos intervienen en el acontecimiento artístico de esta noche.

## «Ejército y Armada»

DIARIO MILITAR  
Suscripción: DOS pesetas mensuales  
Barbieri, 8.—Apartado Correos 438  
MADRID

## La situación en Alemania

La nota allada sobre el control.—La evacuación del Ruhr.—Treinta mil expulsados vuelven a Renania.—La Prensa alemana alarmada.—Los republicanos alemanes

BERLIN 27.—Ayer se reunió el Gobierno alemán en el Reichstag para tratar sobre la nota enviada por Mac Donald y Herriot a Alemania sobre la cuestión del control militar.

Se decidió llegar hoy jueves a un acuerdo definitivo sobre la forma en que la nota va a ser contestada.

PARIS 27.—Según un despacho de Bruselas que publica «Le Temps», la evacuación militar del Ruhr se efectuará en dos etapas.

COLENZA 27.—A propuesta del Alto Comisario francés, la alta Comisión interaliada ha autorizado el regreso a los territorios ocupados de unas 30.000 personas expulsadas de los mismos.

Merced a esta medida de benevolencia y a las que se realizaron hace unos días, suman ya 60.000 las personas que han sido autorizadas a volver a Renania. Además, y muy en breve, serán anudadas muchas órdenes de expulsión.

También el Alto Comisario de Bélgica ha propuesto que se adopten medidas iguales a favor de los expulsados de la zona de ocupación.

BERLIN 27.—Los diarios nacionalistas de la capital, incluso el «Deutsche Allgemeine», expresan que van aumentando sus inquietudes acerca de las intenciones que con respecto a Alemania abriga el Sr. Herriot.

El «Lokal Anzeiger» dice que el plan de garantías elaborado por el Sr. Herriot llega incluso a exceder las exigencias del Sr. Poincaré.

«Sea como fuere—añaden esos diarios—, han menguado muy considerablemente las esperanzas que Alemania tenía de que el Gobierno del Sr. Herriot significaría un cambio en los métodos empleados hasta ahora por los Gobiernos franceses.»

BERLIN 27.—Según una declaración del general pacifista De Schoenaich al periódico «Welt a Montag», el efectivo de las Asociaciones de combate republicanas se eleva ya a 60.000 hombres.

## DESCUBRIMIENTO INTERESANTE

### Hallazgo arqueológico de la época romana

TARRAGONA 27.—En las proximidades del pueblo de Constanti se han encontrado a flor de tierra numerosos cacharros y restos de cerámica romana, utensilios de toda clase, pavimentos de edificios antiquísimos, sepulturas talladas en roca viva y tapadas con grandes losas de mármol, piedras con inscripciones y piezas de barro de gusto exquisito que ofrecen el testimonio de la existencia de una importante aglomeración de la época romana.

## Sociedad Española del Acumulador Tud.

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS  
Calle de la Victoria, 2  
MADRID

# En Inglaterra

La Conferencia anglofrancesa.—En la Cámara de los Comunes.—Mac Donald niega veracidad a unas declaraciones atribuidas a Herriot.—Diferencias en los relatos oficiales de la Conferencia de los Chequers.—Posible aplazamiento de la Conferencia de Londres

LONDRES 27.—Hoy comenzará nuevamente en el Ministerio de Negocios Extranjeros la Conferencia anglofrancesa, que había sido fijada para ayer y había sufrido un aplazamiento.

En la Cámara de los Comunes, el general Spiers ha preguntado al Sr. Mac Donald si tiene conocimiento de las declaraciones que se atribuyen al señor Herriot, hechas a un periódico belga.

El jefe del Gobierno francés dice en la aludida entrevista que se le ha prometido de un modo terminante que, en el caso de una agresión premeditada de Alemania, Inglaterra estaría, lo mismo que en 1914, al lado de Francia y Bélgica, y que tiene, además, seguridades de que se concertará un pacto concreto ligando a Inglaterra, Francia y Bélgica.

El primer ministro británico contestó diciendo:—

«He sido muy sorprendido al ver que nuestras conversaciones han sido muy desvirtuadas y adulteradas por determinados periódicos.

El comunicado oficial trataba de todos los asuntos de nuestra conversación, y a esa versión hay que sujetarse. Los relatos a que alude el general Spiers son equivocados o sencillos frutos de la imaginación.

Según el redactor diplomático del «Daily Mail», el Sr. Herriot ha rogado al embajador de la Gran Bretaña en París que solicite de su Gobierno una pronta explicación acerca de las diferencias observadas en los textos francés y británico de la comunicación oficiosa concerniente a la entrevista celebrada en Los Chequers por los primeros ministros de ambos Gobiernos.

El Sr. Herriot ha expuesto la atmósfera de malestar evidente que estas diferencias de los textos ha creado en los Círculos parlamentarios, expresando su deseo de tener una respuesta acerca de ello hoy mismo, a ser posible, para hallarse en condiciones de contestar a cualquier pregunta que pudiera ser formulada sobre aquéllas en la sesión del Parlamento.

Agrega el «Daily Mail» que es probable que, debido a estas diferencias, sea aplazada la Conferencia de Londres, convocada para el 16 de julio.

## Los representantes de los Estados Unidos en la Conferencia de Londres

WASHINGTON 27.—El Gobierno ha designado al embajador norteamericano en Londres y al coronel Logan para que representen a los Estados Unidos en la Conferencia interaliada de Londres.

# Zaragoza tendrá agua

La avería del Canal estará reparada mañana

ZARAGOZA 27.—Tan pronto como se anteró el gobernador de la avería ocurrida en el Canal Imperial, empezó a trabajar activamente para ver de qué esté asegurado el suministro de agua a la ciudad, llamando al ingeniero director del Canal e interesándole la rápida reparación de la avería.

Después conferenció con el ingeniero jefe de la sección hidrográfica del Ebro para que se trasladase al lugar de la avería, con objeto de hacer una investigación y redactar un informe sobre las causas que motivaron el hundimiento, al objeto de depurar responsabilidades, si hubiera lugar a ello.

Por último, habló con el alcalde, señor Fabiani, a quien manifestó que era preciso restringir todo lo posible el consumo del agua. El Sr. Fabiani le aseguró que la avería quedará reparada en el término de tres días, para lo cual se ha enviado una numerosa brigada de obreros, que trabajan día y noche. Además, hay preparadas bombas muy potentes para elevar agua del Ebro, en caso de que se agotara la existencia de los depósitos.

## COMERCiantES: Ensayar la publicidad en este diario, y veréis aumentar vuestras ventas

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

:-: AGUAS :-: : - : PURGANTES : - :  
:-: MINERALES :-: CARABANA  
NATURALES DE PAAR USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR



### La Fiesta de la Flor

Donativos recibidos por la excelentísima señora condesa de Romanones y señora de Ruiz Jiménez en la mesa de la plaza de la Villa: Conde de Cerrageria, 1.000 pesetas; una señora, 1.000 pesetas; marqués de Villamejor, 500 pesetas;

Conde de Cerrageria, 1.000; una señora, 1.000; marqués de Villamejor, 500; señor Luca de Tena, 500; marquesa de Mochales, 500; Union Resinera Española, 500; duques de Montellano, 250; Banco Español de Crédito, 250; Sociedad G. y A. Figueroa, 250; marquesa de Perinat, 250; señores de Ruiz Jiménez, 200; señora de Rey, 200; Sr. Maturana, 200; señora de Lázaro Galdiano, 200; don Olegario Riera, 200; doctor García Andrade, 200; embajador de los Estados Unidos, 100; señora de Marañón, 100; don Luis Sanz, 100; Sr. García Negrera, 100; señora de Graciano, 100; El Paraíso, 100; conde de López Muñoz, 100; don Mateo Arzpeitia, 100; marquesa de O'Gavan, 100; Ruiz de Velasco, 100; marqués de la Hermita, 100; D. Luis Soler, 100; Perfumería Inglesa, 50; marquesa de Donadio, 50; Sr. Abril y Ochoa, 50; D. Juan Ranero, 50; Sr. Alcocer, 50; Sr. Ruano, 50; D. Luis Montero, 50; don Miguel Otamendi, 50; D. Antonio Ferreras, 50; Casa Presa, 50; Sr. Fernández Caneela, 50; señor Ubierna, 50; doctor Figueredo, 50; Sr. Taramona, 50; don Daniel López, 50; D. Santos López Pellegrín, 50; Zorrilla y Compañía, 50; marqués de Alonso Martínez, 50; D. Manuel Soto, 50; D. Alfonso Torán, 50; un anónimo, 50; D. Alfredo Zavala, 25; doctor Maio de Poveda, 25; señores de Varela, 25; D. Carlos Manzano, 25; D. Eduardo Larrea, 25; D. Gregorio Jove, 25; señor Verdes Montenegro, 25; Sr. R. Fernández, 25; Sr. Bellido, 25; D. Cosme G. Ramos, 25; señora de Valcárcel, 25; don Ambrosio Ochoa, 25; Sr. Eguiluz, 25; doctor Codina, 25; Sr. Buendía, 25; señor López Infantes, 25; doctor Cortezo, 25; Sr. Herrero, 25; señora de Jiménez Hernández, 25; D. Rafael Bertrán de Lys, 25; D. Miguel Caesta, 25; D. Pascual Ruiz Salinas, 25; D. César Cort, 25; don Luis Ballester, 25; D. Isidro Pérez Oliva, 25; Sr. Flores Valles, 25;

Don Victorino Prieto, 25; D. Julio Niño, 25; señora de García Inés, 25; doña Cecilia López, viuda de Muñoz, 25; señora viuda de Eguiluz, 25; Sr. Fernández Alonso, 25; Sr. Lara y Mesa, 25; doña Soledad Vega, 25; D. Celedonio de la Torre, 25; D. Severiano Alonso Martínez, 25; D. Luis Jiménez Hernández, 25; marquesa de Otero, 25; conde de Romanones, 25; D. Angel Pulido, 25; señores de Petinto, 25; D. Alejandro Roselló, 25; don Gerardo Doval, 25; D. Manuel Richi, 25; señora viuda de Ferreras, 25; señor Lladó, 25; marqués de Seoane, 25; marqués de Villabragima, 25; condes de Velayos, 25; condes de Yebes, 25; D. Joaquín Sánchez Gómez, 25; señores de Argente, 25; ahorros de Pepito y Ciriaquita González Hernández, 36,50; niñas Pastrana, 20; condesa de Torre Ocaña, 20; D. Saturnino Herranz, 15; Sr. Bartrina, 15; señorita De Roda, 10; D. Mariano Martín Chico, 10; D. Avelino García, 10; señorita Angeles G. Nadal, 5; don Juan Bohigas, 5; señorita de Pérez Bueno, 5; Sr. Serrán, 5; D. Cecilio Rodríguez, 5; señorita de Fernández de

Córdoba, 5; señorita de Huguet, 5; señor Latorre, 5; D. Mariano Barber, 5; señorita Matilde Barrio, 5; D. Alfredo González, 5; conserje del Dispensario, 5; D. Manuel Rodríguez, 5; Sr. Palacios, 5; señor Polo de Bernabé, 5; señora de Die, 5; D. José Tejedor Sancha, 5; D. Antonio Bohigas, 5; D. Lorenzo Alonso Martínez, 5; D. Basilio González Redondo, 5; D. Joaquín Roviralta, 5; Sr. Martínez Vargas, 5; olvidado en el saco, 5; señor Corrales, una onza de oro.

### Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono no 10-99 J.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.

Depositarlos de los productos de Mañoreja  
Licor Benedicto, Anís Santa Margarita y Anís de Verus (especial para señoras).

### SUCESOS

#### El incendio de esta madrugada

En las primeras horas de ayer mañana se produjo una gran alarma en la Moncloa, con motivo de haberse producido un incendio en un montón de paja y virutas existente en la parte posterior del edificio donde se encuentra el Instituto de Alfonso XIII.

Acudieron rápidamente los Parques de bomberos de la Dirección y el del distrito, quienes sofocaron el siniestro, sin que haya habido que lamentar desgracia personal alguna, siendo los daños materiales de escasa importancia.

#### Los amigos de lo ajeno

En una taberna de la calle del Humilladero, número 7, solía guardar Angel Antio Blanco, de veinte años, que habita en la carretera de Toledo, número 3, el producto de sus ahorros, que alcanzaba últimamente a 260 pesetas.

Ayer, cuando se dirigió Angel al cajón de la mesa donde tenía depositado el dinero, tuvo la desagradable sorpresa de ver el cajón abierto y sin las 260 pesetas, por lo que, presuroso, presentó ante las autoridades la correspondiente denuncia.

### Noticias políticas

Procedente de París, ha llegado ayer a Madrid D. Alejandro Lerroux.

### La hermana de Pío X muere en la miseria

ROMA 27.—La hermana del Papa Pío X ha muerto en Rieti.

Vivía en una situación que confinaba con la miseria.

### Notas financieras

Los fondos públicos acusan flojedad, bajando la partida de Interior diez céntimos, al quedar a 70,90.

Las acciones bancarias, excepto las del Hispano-Americano, se presentan flojas, y de los industriales, los Nortés y Aliantes se contratan en baja de tres y un entero, respectivamente.

Los Tranvías reponen medio entero, y quedan a 86,50.

Los francos y las libras están ofrecidos, cerrando a 39,45 y 32,23; las liras siguen a 32,10, y los belgas pasan de 34,45 a 34,80.

Los dólares, particularmente estaban a 7,43 y medio.

### TEATROS

CENTRO.—Hoy día 28 comenzarán las exhibiciones cinematográficas, estrenándose, entre otras realmente extraordinarias, la maravillosa película «El vuelo de la aguilucha imperial», cuyo asunto está basado en la vida del gran corso. Consiste de diez partes, y su exhibición se hará completa.

Las funciones comenzarán a las siete de la tarde y diez y cuarto de la noche, y los precios son excepcionalmente económicos.

El espectáculo estará amenizado por un magnífico sexteto.

### VIDA RELIGIOSA

Sábado 28.—El Purísimo Corazón de María.—San León II, papa y confesor; Santo Ireneo y Benigno, obispos y mártires; Santos Sereno y compañeros mártires; San Pablo I, papa y confesor, y Santas Potamiana y Marcela, mártires.

### ESPECTACULOS

CENTRO.—Inauguración de la temporada cinematográfica.—A las siete y a las diez y tres cuartos, estrenos de «Cobarde a la fuerza» (dos partes), La perra vida» (dos partes), por el imitador Charlot «Billy West», y la magnífica cinta en dos jornadas, compuesta de diez partes, «El vuelo de la aguilucha imperial».

ESLAVA.—A las siete menos cuarto, Un buen mozo. A las once menos cuarto, La malquerida.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Troupe See-Hoe, Pepita Tovar, Esteso, Checanita, Sombras en relieve, Liema Richard, Frackson, Nita-Jo, Ramper.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

### GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 384

RELOJ	GRAN
PULSERA	NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas... 95,00  
 En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00  
 Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 90,00  
 Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00  
 Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 80,00  
 Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.  
 Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.  
 A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

### Agua minerales VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y eczemas. Léase el folleto médico con el análisis «VERDAD!!!»

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 11.-F. Santos

### JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 59.-Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIRASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C. (S. de L.) ARAGONA (BARCELONA)

### La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)

2, MAGDALENA, 2.-APARTADO 646.-TELEFONO 45-65 M.- MADRID

Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.-Ventas a plazos y al contado

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Operativa en todos los puntos de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.  
 Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.  
 Seguro marítimo.

ALCALA 43, MADRID

### Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantuenerias Leonesas.-Alcalá, núm. 21

PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

### Gran Sastrería Militar y de Paisano

EUSEBIO GONZALEZ

Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros.

PAGADEROS A PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento.

Confeción esmerada. Géneros inmejorables.

Toledo, 93, principal MADRID

### Compañía Trasatlántica

Línea de San-Joé

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Ojén el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 6, de Málaga el 8 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 15 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-San-Joé

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia, el 12 de Málaga el 15 y de Cádiz el 16, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 31 de cada mes, con escala en Puerto York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia, el 18, de Málaga el 19 y de Cádiz el 21, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Gertrudis de Palmito, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 y de Santa Gertrudis de Palmito, Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Línea de Fernando Poo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Málaga, para Fernando Poo, Santa Cruz de Tenerife, Santa Gertrudis de Palmito y Puerto Rico de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Italiana el 15 de cada mes.

### "STAR"

A LOS CUERPOS ARMADOS EN CADA SECCIÓN DE REIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

DECLARADA REGLAMENTARIA PARA el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MINIONES de Viscaya, Cuerpo de REINALES y entidades BANCARIAS, están dotados de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario

M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

### VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

### SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

Mrd. de Núñez, 7 : Vitoria, 16

Teléfono 350, S. P. : Teléfono núm. 180

## Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

# MADRID



Guardia civil

LOS SERVICIOS DE UN MES

Durante el pasado mes de mayo ha realizado la Guardia civil los servicios que a continuación se relacionan...

Detenidos por diferentes delitos, 2.444; capturas de requisitorizados, 441.

Denuncias.—Por infracción a la ley de Caza y Pesca, 850; por infracciones en las carreteras y carruajes, 5.370; número de denuncias, 6.220.

Contrabandos aprehendidos, 15. Armas recogidas.—De caza, 456; prohibidas de fuego, 212; prohibidas blancas, 111; número de denuncias, 634.

Servicios humanitarios.—Auxilios prestados a heridos por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 27. Incendios ocurridos en fincas rústicas y urbanas, 103.

Servicio rural y forestal.—Denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 614.

Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especie: lanar, 61.320; cabrio, 38.073; vacuno, 3.056; cerda, 5.213; caballar, mular y asnal, 4.400. Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 112.568; número de denuncias, 3.101.

Total general.—De denuncias, 10.569 de detenidos, 2.885.

Recompensas.—Se dieron las gracias del general director a 40 individuos; de las distintas autoridades, a 2; citados en la orden del Tercio, 1.

DESDE PARIS

El presidente notifica al Senado lo tratado con Mac Donald

Y en la Cámara de los diputados anunció que los Estados Unidos intervendrán en la Conferencia de Londres

PARIS 27.—En la sesión del Senado el Sr. Lucien Hubert, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros, declaró que era necesario que el Gobierno facilitara al país, con objeto de tranquilizarlo, algunas declaraciones acerca de la entrevista celebrada por el Sr. Herriot en Londres y Bruselas.

El Sr. Herriot le contestó dando lugar a una declaración en la que expresó su confianza en la aceptación del plan elaborado por los peritos. Después manifestó que los aliados deberán conseguir que su crédito contra Alemania tenga valor comercial.

En ningún momento se habló en las Conferencias de Londres y Bruselas de enajenar Francia ni Bélgica su libertad de acción en lo tocante a la ocupación militar del Ruhr.

El Sr. Mac Donald afirmó que, en caso de que el Imperio tratara de eludir el cumplimiento del plan propuesto por el Comité Dawes, Inglaterra, guardiana de este contrato, se comprometía solemnemente a estar al lado de sus aliados.

Para el caso de que Alemania faltase a sus compromisos, tendremos que estudiar el procedimiento que entonces convendría seguir.

También versó la Conferencia acerca de la cooperación de Inglaterra al mantenimiento de la paz y de la garantía que Francia necesita contra una agresión de Alemania.

Las condiciones de seguridad de los territorios administrados mancomunadamente por Francia y Bélgica serán sometidas al examen de peritos militares.

Para que Europa respire en paz será preciso que Alemania quede real y efectivamente desarmada. No bastarían declaraciones ni promesas. El criterio en esto del Gobierno inglés está en absoluto de acuerdo con el de Francia. De ahí el envío de la nota común.

Puestos al corriente de las conversaciones de Los Chequers, los Sres. Theunis e Hymans declararon que estaban plenamente de acuerdo con ellas, y no ha habido ninguna dificultad.

En el interés del Gobierno alemán es, pues, tomar lo más rápidamente posible las medidas necesarias para la aplicación del plan Dawes. Este plan hace necesaria una reunión interaliada en Londres.

Inglaterra desea que Alemania se comprometa por medio de compromisos escritos. Estos no podrán constituir ninguna modificación del Tratado de Versalles.

Por último, manifestó que el primer ministro británico admitió que se reanude sin demora la discusión de las deudas interaliadas. El Sr. Herriot ha insistido e insistirá acerca de la situación desfavorable en que se quedaría Francia si no consiguiera una solución equitativa en este asunto.

PARIS 27.—En la Cámara de Diputados, el ex ministro Sr. Klotz hizo las preguntas anunciadas al jefe del Gobierno acerca de las entrevistas de Londres y Bruselas.

El Sr. Herriot, al contestarle, renovó la declaración que acababa de hacer en el Senado.

Después manifestó que había recibido un despacho comunicándole que los Estados Unidos aceptan el hallarse representados en la Conferencia que tendrá lugar en Londres el próximo mes de julio, de una manera oficial para las cuestiones que les afecten y de una manera oficiosa en lo que se refiera a asuntos que interesen a los demás aliados.

Las decisiones que se adopten en la expresada Conferencia sólo serán definitivas después que hayan sido aprobadas por el Parlamento, y el Sr. Herriot se compromete, por su parte, a no leer el decreto, dando por terminadas las sesiones de las Cámaras sin que éstas hayan dado su opinión acerca de los resultados de la Conferencia.

El Sr. Herriot, a continuación, rechazó una proposición presentada por el comunista Sr. Cachin, encaminada a convertir en interpelación las preguntas formuladas por el Sr. Klotz.

De acuerdo con esto, la Cámara rechazó dicha proposición por 397 votos contra 27.

Curiosa estadística.—Los grupos parlamentarios franceses

PARIS 27.—Según la estadística publicada por el «Diario Oficial», de los 581 diputados de que consta la Cámara, 80 no pertenecen a fracción alguna. Las demás constituyen nueve grupos, en los que cabe distinguir tres tendencias.

Primer grupo (con tendencia única).—Los comunistas, que cuentan 26 votos.

Segundo grupo.—Su pueden clasificar en él, no por las doctrinas, sino por la alianza política, los 104 socialistas y los 189 radicales-socialistas. Es un bloque de 243 votos, al que pueden añadirse la fracción republicana-socialista y socialista-francesa (amigos de Briand), que se compone de 43 miembros, y la de la izquierda radical, 40 sufragios, que tienen dos de sus adeptos en el Gabinete.

Tercer grupo.—Reúne a los republicanos demócratas nacionales, que son: la Unión republicana democrática, 104 votos; los demócratas, 14; los republicanos de izquierda, 38; y la izquierda republicana democrática, 43.

Este grupo constituye una minoría de 199 miembros, a los que se pueden agregar 20 diputados no inscriptos, que votan con ellos, o sea, 219, que representa una oposición de gran peso para los 243 radicales-socialistas y socialistas.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercer izquierda.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer continuaba en el mismo estado de gravedad el duque de Andria.

Ha salido para Prechack la marquesa de Villavieja.

Los condes de Villamarciel y sus hijos han salido en automóvil para Biarritz.

La duquesa de Santofía saldrá para Londres, acompañando, además de la camarera mayor, duquesa de San Carlos, a Su Majestad la Reina.

Los condes de Riudoms han salido en automóvil para Galicia.

El conde del Real marchará el día 1 del próximo julio a París y Carlsbad.

En el palacio de los duques de Parent se ha celebrado un almuerzo en honor del Príncipe de Sonnino, D. Próspero Colonna, que vino a Madrid con ocasión del viaje de los Reyes de Italia.

El ilustre aristócrata romano, que se halla cercanamente emparentado con las familias españolas pertenecientes a la Casa de Villafraanca, ha sido muy obsequiado por la sociedad aristocrática.

Al almuerzo celebrado, además de la Princesa de Hohenzollern, asistieron la duquesa y el duque de Plasencia, marquesa y marqués de Santa Cruz, duquesa de Dúrcal, marquesa de Martorell, marqués de Villadarias, coronel Marsengo y vizconde de Güell.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Destinos.—Coronel D. Joaquín Fanjul, a disponible en la primera región.

Tenientes coroneles: D. Alfonso Velasco, a secretario del Gobierno militar de León, y D. Ramón Oyaga, a secretario del Gobierno militar de Zaragoza.

Comandante D. Alfonso Fernández Martínez, a disponible en la Comandancia general de Melilla.

Infantería

Ascensos.—Se concede el empleo de suboficial a los sargentos D. Antonio Jiménez, de la zona de Jaén; D. Francisco Pérez Navarro, del regimiento de Covadonga; D. Francisco de Mata, del de León; D. José Pérez Lafuente, del de Ojumba; D. Manuel Beltrán, del de Cádiz; D. Juan Torres, de Cazadores de La Palma; D. Andrés Gracia, del regimiento de Gerona; D. Pedro Valles, del de Palma; D. Buenaventura Pascual, del de La Albuera; D. Manuel García, del de Cantabria; D. Francisco Torralba, del de Bailén; D. Leónides Moyano, del de La Victoria; D. José Clemente, del de Galicia.

Destinos.—Comandantes: Don Rafael Fuentes, al regimiento de Granada; don Esteban Manzano, al de Burgos; D. Fernando González Delgado, a la Caja de Murcia; D. Emilio Velasco, a la Caja de La Esirada; D. Lorenzo Piquer, al regimiento de Castilla; D. Alfonso Durán Loyzaga, al de España; D. Antonio Rodríguez Píllado, a la zona de Cuenca; don Lorenzo Monclús, a disponible en la quinta región; D. Antonio López López, ascendido, alumno de la Escuela Superior de Guerra, continúa en dicha Escuela; D. Ángel Figueras, D. Primitivo Vicente, D. Luis Catalán de Ocón y D. Ricardo Duarte, a disponible; D. Luis Palomares, al batallón de Talavera.

Capitanes: Don Carmelo Porqueras Bañerías, al regimiento de Albuera; don Ricardo Corrás, al de Mallorca; D. José Hernández, al de Sevilla; D. Francisco Pelliéer, al de Andalucía; D. Francisco Costell, al de Palma; D. Rafael Vitoria, al de Alcantara; D. José Barreda, al de Sevilla; D. Luis Quiroga, al de Alava, continuando de delegado; D. Mariano Allende, al de Garelano; D. Julio Marina, al de la Princesa; D. Luciano López Hidalgo, al de Segovia; D. Alfredo Jiménez Millas, al regimiento de Saboya; don José Aranz, al de la Reina; D. Juan Suárez López, al batallón de Cazadores de Lanzarote; D. Modesto Eraso, al regimiento de Alcantara; D. Juan Tapióles, al de La Victoria; D. Germán Madroñero, al de Burgos, continuando de delegado; D. Juan de la Rosa, al regimiento del Infante; D. Emilio Muñoz, al del Ferrol, continuando de delegado.

Don Domingo Benages, al regimiento de Almansa; D. Ramón Regueral, al de Tarragona; D. Dionisio Navarro, a la zona de Zaragoza; D. José Fernández, a la Caja de Cáceres; D. Manuel Ariza, a la Caja de Pravia; D. Francisco Gutiérrez, a la de Madrid; D. Antonio Escoda, a la de Tarragona; D. Fermín Cerrolaza, a la de Logroño; D. Pedro González, a la de Miranda; D. Julián Llamas, al regimiento de Asia; D. Francisco Lloret, al de Valladolid; D. Diego Casale, al de La Corona; D. Santiago Rius, al batallón de Cazadores de Ibiza; D. Moisés González Besada, al regimiento de Inca; D. Félix Sedano, al regimiento de Valladolid; don Augusto Machado, al de Palma; D. Julio Rodríguez Gómez, al batallón de Lanzarote.

Don Manuel Santamaría, al regimiento de Navarra; D. Humberto Múndez del Valle, a la plaza mayor del regimiento de Extremadura; D. Guillermo Reboul, al batallón de montaña de Reus; D. Fernando Cúber, al regimiento de San Fernando; D. Federico Galbis, al regimiento de Ceñuela; don Miguel Rodríguez Besanca, a Cazadores de Llerena; D. Julio Cárcelos, al de Barbastro; B. Manuel Escribano, al batallón expedicionario de Extremadura; D. Manuel Sanz, al regimiento de Ceriñola; D. Agustín Navarrete, al de Melilla; D. Luis Algar, al de Ceriñola; D. Diego Fernández García, al de Ceriñola; D. Eduardo Manzanos, al de África; D. Fernando Araoz, al de Melilla; D. Vicente Guarnier, al de Melilla; D. Eusebio Valle, al batallón de Talavera.

Capitanes (E. R.): Don Máximo Trigueros, a la reserva de Villanueva; don Carlos Bouman, a la de Barcelona; don Pedro Gutiérrez Serrano, a la reserva de Pravia; D. Antonio González Salinas, a la de Zaragoza; D. Manuel Beltrán, a ayudante de la plaza de Valladolid; don Esteban Merino, a la reserva de Alcañiz; don Francisco Lara, al batallón de Gómera Hierro; D. Manuel Serrano, a la reserva de Villafraanca; D. Cristóbal González Ramos, al batallón de Gómera Hierro; D. Enrique Riera, a la reserva de Calatayud; D. Antonio Valero, a la reserva de Jaén; D. Alfonso Martínez Ramírez, a la reserva de Olot; D. Gregorio Trigo, a la de Almería; D. José Molina, a la reserva de Huelva; D. Ciriano Domingo, a comandante militar del Fuerte de Coll de Ladrones; D. Clemente Heras, a la caja de Córdoba; D. Miguel González Tevar, al batallón de Gómera Hierro; don Vicente Nicolau, a la reserva de Monforte; D. Manuel Pozo y D. Narciso Fernández, a disponibles; D. Simón Alonso González, a disponible; D. Esteban Carracedo, a disponible.

Tenientes: Don Angel Ortega Rodríguez, al regimiento de Córdoba; D. Rafael Casanueva, al de Asturias; D. Claudio Racionero, al de Alava; D. Ulpiano Bustillo, al de Vizcaya; D. Antonio Pons, al de Mahón; D. Enrique Pérez Gallego, y D. Justo de Lis Aguado, al regimiento Ferrol.

Don Rafael Castilla, D. José Alonso Alonso, D. Manuel Díaz Criado y don

Francisco Martínez, al regimiento de Extremadura; D. Ignacio Auñón Pereda, don Antonio López de Haro y D. Fernando de Nieva, al regimiento de Luchana; don Virgilio del Campo Séneca, D. Luis Recuenco Gómez y D. Mariano Bernabés, al regimiento de Murcia; D. Juan Rodríguez de Velasco, D. Julián Salom y don Francisco Arriaga, al regimiento de San Quintín; D. Víctor Braquehais, don Pedro Mercader y D. Miguel López de Roda, al de La Corona; D. Teodoro Usán Cantero; D. Jerónimo Liompart y D. José Santiago Molina, al batallón de montaña Mérida; D. Francisco Álvarez Alvarez y D. José Sáinz Gutiérrez, al regimiento de Melilla; D. Juan March Ribot, al del Serrallo.

Don Francisco Giné Gil, a Cazadores Cataluna; D. Luis Aranda Mata y don Francisco Shelly, al regimiento Melilla D. Mariano Gallego y D. Eduardo Cuevas de la Peña, al de África.

Forzosos a cumplir el segundo turno.—D. Manuel Teruel, al de Melilla; D. Ricardo Soria, al de África; D. Alejandro Moreno, al de África; D. Luis Villaverde, al batallón de Madrid; D. Salvador Marín, al de Las Navas; D. Juan Ferral de Llerena.

Alféreces D. Lázaro Freguas, al regimiento de Las Palmas; D. Alfonso Morillas, al regimiento San Fernando; don Manuel Mingot, al del Serrallo; D. Julio Marabotto, al del Serrallo; D. Juan Ravent, al del Serrallo; D. Juan Aguilar, al regimiento Melilla.

Tenientes (E. R.) D. José Jiménez Gutiérrez, al segundo ayudante de la Plaza de Algeciras; D. Antonio Ramos Boscá, comandante militar del castillo de Hostalrich; D. José Luengo, a comandante militar del Castillo de Torroella; D. José Cobos, a la reserva de Jaén; D. Ricardo López González, a la de Burgos; D. Luis Barrios, a la de Durango; D. Luis González Espiga, a la de Santander; D. José Novo, a la de Palencia; D. Teodoro de Andrés, al regimiento de la Princesa D. Joaquín Jimeno, al regimiento Vascos; D. Fernando Fernández, al regimiento Navarra; D. Francisco González Calvo, al batallón de Mérida; D. Toribio González, al batallón de Mérida; D. Leocadio Romero, al regimiento de San Fernando; D. Joaquín Blanco, al batallón de Cataluña; D. Manuel Madrigal, a de Chelana.

Alféreces (E. R.) D. Gregorio Ferrate al regimiento de Lealtad; D. Felipe Irujo, al de Andalucía; D. José María Nieto, al de Andalucía; D. José Chavert al de Cartagena; D. José María Puig, a de Cartagena; D. Telesforo Granda, a regimiento León; D. Francisco Velilla al de Asturias; D. Emilio Rodríguez, a de Garelano; D. Enrique de la Peña Cel al regimiento Asia; D. Jacinto Pascual al de La Corona; D. Gaspar Belengue al regimiento Asia; D. Francisco Sánchez Rubio, D. Manuel Riera Cuñal, D. Zorcas Ruiz López y D. Juan Larrechí Inuaz, al de Albuera; D. Francisco Mendizábal, D. Hermenegildo Moraza y D. Primitivo Marquín, al de Navarra.

Se destinan al Tercio de Extranjero a los alféreces D. José Freire Guzmán y D. Antonio Matgi Sagrera.

Reserva.—Pasan a situación de reserva el teniente coronel D. Luis Fernán deza Rajal y el capitán D. Ameliano Benítez.

Situaciones.—Se concede la vuelta al servicio activo al comandante D. Rafael Cruz Conde y al capitán D. Conrado Salvadó.

Caballería

Se concede el empleo inmediato a los alféreces D. Fernando Fernández de Córdoba, D. Venancio Bozal y D. Adolfo García Mora.

Ingenieros

Ascende al alférez el suboficial del Francisco López Reinoso.

El sargento del primero de Zapadores D. Carmelo Sáez Viguera, pasa destinado al Grupo expedicionario del mismo en Melilla, y el de igual clase de dicho grupo expedicionario D. Pedro Calleja Alonso, al primer regimiento citado.

Se concede veinte días de licencia para el extranjero al comandante D. José Lasso de la Vega y Olaeta.

Se concede el retiro al auxiliar de oficinas D. Pedro Alfageme.

Guardia civil

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Rita del Rosario y Rocillo, al teniente D. Juan Rodríguez Hernández.

La próxima Conferencia de la Petite Entente en Praga

BUCAREST 27.—El orden del día de la Conferencia que la Petite Entente celebrará en Praga los días 7 y 8 del próximo mes de julio es el siguiente:

Primero. Regularización de las relaciones internacionales entre los miembros de la Petite Entente.

Segundo. Política común en Europa central y en los Balcanes.

Tercero. Cuestión de las reparaciones y de las relaciones con Alemania.

Cuarto. La actitud para con Rusia y la cuestión de Besarabia.

Se vende casa en Bellavistas. Escribís al apartado 384.—Madrid

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Madrid autorizándole para que abone a los Colegios 50 pesetas, donadas para el de Alfonso XIII, por el carabiniere Maximiano Rodea y que se le den las gracias a este individuo.

Al ídem de la id. de Málaga concediéndole la rescisión de su compromiso al carabiniere Eugenio Bustelos.

Al subsecretario del Ministerio de la Guerra devolviendo informada instancia promovida por Juan Balmisa, solicitando ingreso en el Cuerpo, en el sentido de que no puede concedérsele por haberse cubierto ya su vacante.

Al jefe de la Comandancia de Tarragona participando no procede rectificar los abonos de campaña acreditados al carabiniere Santos Nieto Pintado.

Al comandante general de Melilla dando sin efecto la admisión condicional a este Instituto del aspirante Gregorio Sanz.

Al jefe de la Comandancia de Navarra ordenándole de baja en los estados de condicionales al aspirante Gregorio Sanz.

Al ídem ídem de Gerona trasladando al orden de Guerra, por la que se accede a los descos del alférez D. Juan Siles Solans.

A los jefes de las Comandancias de Inercia, Badajoz, Guipúzcoa y Murcia accediendo a lo solicitado en instancia por los cabos Gonzalo Gutiérrez de Castro y Bernardo Fernández García y carabineros Leoncio Rivera Benítez, José Naz Rodríguez Salvador y Francisco Picazo Cortés.

EN ITALIA

El voto de confianza a Mussolini

a sesión del Senado.—El Gobierno va a reconstituirse.—Una nota oficial

ROMA 27.—Por 225 votos contra 21, Senado ha votado la confianza en el Gobierno.

Según rumores, los ministros Carnazza y Destefani van a abandonar sus carteras.

Es probable también que el ministro de Marina aproveche esta oportunidad para retirarse, conforme a los propósitos manifestados hace algún tiempo.

El Sr. Mussolini se propone destinar al frente de las milicias fascistas a un general del Ejército activo, bajo las órdenes directas del ministro de la Guerra.

La Policía practica activas pesquisas para capturar al Sr. Mortara Poveano, uno de los que aparecen complicados en el asunto Matteotti.

Las autoridades tienen en su poder una lista nominal de las personas que debían ser «suprimidas», y entre las cuales figuran los Sres. Amendola, Bonomi, Forní y Matteotti.

El «Corriere d'Italia» confirma la dimisión de algunos ministros, continuando en el Poder con el Sr. Mussolini los Sres. Stefani, Federzoni, general Giordano y el almirante Thaon di Revel.

Los subsecretarios de Estado actuales serán probablemente cambiados; pero sus funciones no serán suprimidas, sino que, por el contrario, es posible que sean reemplazadas las Subsecretarías de Estado, que fueron suprimidas por dimisión de sus titulares.

También se habla—añade el periódico—de una probable reconstitución de los Ministerios de Trabajo y Tesoro.

Se ha publicado una nota en que se desmenten las supuestas frases que dicen que el Sr. Herriot pronunció en Londres y que resultaban molestas para el Sr. Mussolini.

Nuevos candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos

NEW YORK 27.—En la Asamblea que ha celebrado el partido demócrata han sido propuestos para la candidatura presidencial los senadores Underwood y Robinson, y el hijo político de Wilson, Macadoo.

Una vicepresidenta

LONDRES 27.—La Convención demócrata de Nueva York ha elegido como vicepresidenta a miss May Kennedy. Dicha cantidad quiere acelerar lo mas posible la elección presidencial para comenzar inmediatamente la lucha contra el Ku-Klux-Klan.

La cuestión petrolífera

LONDRES 27.—Comunicación de Nueva York que el sucesor de Baughner, procurador general Stone, ha anunciado que el Gobierno comenzaba a no fiarse de los contratos de más cincuenta Compañías petrolíferas, entre las que figuraba la Standard Oil Company, y que en breve empezaría a ejercer, si la situación no cambiaba, un riguroso control.